

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

➤ **GENERAN DUDAS LAS CONCESIONES EN T MEC. "REFORMA" Silvia Olvera Monterrey, México (20 enero 2020).**

Las aún no definidas reglas secundarias en el sector automotriz, el tema laboral en México y la cláusula de extinción, forman parte de la incertidumbre que generará el T-MEC cuando entre en vigor, advirtió el Cato Institute.

En el documento "T-MEC cruza la línea de meta, pero la incertidumbre permanece", el organismo describió que en la industria automotriz queda la duda de cómo se aplicarán las reglas secundarias para el cumplimiento de lo ya pactado.

"Todavía no está claro en gran medida cómo se aplicarán las normas más estrictas cuando el acuerdo entre en vigencia, dejando mucha incertidumbre para la cadena de suministro automotriz integrada de Norteamérica.

"De hecho, Maria Curi, de Inside U.S. Trade, informó recientemente que el principal negociador del T-MEC de México, Jesús Seade, afirmó que aún debe resolverse cómo se aplicarán las reglas y que este proceso podría llevar meses".

La principal duda es que si las nuevas reglas elevarán el costo de producción de automóviles en Norteamérica, cambiará las cadenas de suministro y/o dañará la competitividad de la región.

Con lo laboral prevén una bonanza de litigios en México de los grupos sindicales y empresas de estadounidenses que buscan protección.

"(Además) el pedir garantías adicionales (en lo laboral) a México en un acuerdo comercial no sólo es innecesario, sino que también podría disminuir aún más la confianza entre México y sus vecinos del norte", refirió el Cato Institute.

Mientras que el de mayor preocupación es la cláusula de extinción, a la que calificó como "una bomba de tiempo".

"El tercer tema que debería haber estado sujeto a un escrutinio mucho mayor del que se le otorgó por parte del Congreso (de Estados Unidos) es el de la llamada cláusula de extinción, que es un conjunto de disposiciones que permiten que el acuerdo expire automáticamente después de 16 años, a menos que las partes acuerden extenderlo.

"Esto es como una bomba de tiempo porque genera incertidumbre a perpetuidad.

"Además, el aspecto más preocupante de la cláusula de extinción es que deja la decisión de continuar el acuerdo completamente en manos del Poder Ejecutivo".

Si bien se ha retenido mucho del TLCAN y de la Asociación Transpacífica, que Estados Unidos no ratificó, Inu Manak, uno de los autores del diagnóstico publicado por el Cato Institute, sostuvo que todavía hay una serie de cambios importantes que fueron hechos hace sólo un mes y que justifica un escrutinio adicional.

Los efectos del T-MEC serán a largo plazo

Economistas indican que la ratificación del tratado en el Senado de Estados Unidos contribuye a dar certidumbre a los inversionistas en México, pero se requieren más señales de certeza.

JASSIEL VALDELAMAR 19/01/2020

Los beneficios que traerá el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá al país en términos de inversiones, no serán de un día para otro, sino que se verán reflejados en el mediano y largo plazo, aseguraron economistas consultados, pues aseguraron que también se debe trabajar en factores internos, como el Estado de derecho.

El Senado de Estados Unidos aprobó el pasado jueves 16 de enero el acuerdo comercial con México y Canadá, donde se incluyen las más recientes modificaciones añadidas al texto final firmado en noviembre de 2018, en las que sobresalen adiciones y cambios en los capítulos Laboral, Farmacéutico, Automotriz, Ambiental, Productivo y de Servicios, en particular en Agricultura.

Se espera que el Congreso de Canadá ratifique el acuerdo a partir del 27 de enero, una vez que se incorporen a sus actividades.

Carlos González Tabares, director de análisis económico y bursátil de Monex, afirmó que la ratificación que hizo el Senado de Estados Unidos es una noticia positiva que se venía esperando y que contribuye a dar certeza a los inversionistas.

No obstante, dijo que esto debe venir acompañado de mensajes claros del gobierno mexicano para crear un entorno propicio para los inversionistas.

“Sin duda es una buena noticia que ayudará a incentivar las inversiones de largo plazo y el crecimiento. Sin embargo, queda pendiente que el gobierno mande señales de certidumbre, en materia de regulación, Estado de derecho, fiscal, laboral entre otros, para que se detonen las inversiones”, dijo el especialista.

Marco Oviedo, jefe de investigación económica para América Latina de Barclays, señaló que la ratificación del T-MEC reduce la posibilidad de que Donald Trump siga usando a México como pretexto en su campaña presidencial, lo que favorecerá, ya que le daría estabilidad al peso mexicano.

Señaló que es probable que el T-MEC ponga a la región de Norteamérica en una zona de mejores condiciones en el mediano plazo, en medio de las potenciales fricciones entre Estados Unidos y China, lo que favorece la inversión.

Para Alonso Cervera, economista en jefe para América Latina de Credit Suisse, el anuncio de la ratificación del tratado en Estados Unidos ya estaba más que descontado por el mercado, por lo que no espera cambios en sus perspectivas económicas.

“Ya estaba muy descontada en el mercado. No hay cambios en perspectivas, la aprobación en Estados Unidos era el escenario base”, mencionó.

Contenido regional será relevante

Para la calificadora mexicana HR Ratings el impacto por la ratificación del T-MEC será marginal en el corto plazo, y consideró que la cuestión más relevante por evaluar en el largo plazo son los cambios en el incremento del contenido regional requerido en la industria automotriz, y las medidas que tienen la intención de aumentar la participación estadounidense dentro del incremento del contenido regional.

“Es difícil evaluar el efecto de largo plazo de las modificaciones hechas en el TLCAN e incorporadas en el T-MEC. Podría tener un efecto marginalmente positivo para México, con un beneficio mayor para Estados Unidos”, señaló la firma.

Según el último reporte del Centro de Estudios Económicos del Sector privado (CEESP), la aprobación del T-MEC en Estados Unidos dotará certidumbre a la inversión en el país.

Sin embargo, indicó que el tema de inseguridad y Estado de derecho es clave para reducir la incertidumbre.

Señaló además que la restricción para participar en sectores considerados por el gobierno como exclusivos del Estado, es un factor que podría limitar el alcance del acuerdo de inversión en infraestructura, agrava la incertidumbre y de persistir, limitaría la inversión privada.

-----EL FINANCIERO----->

➤ **EL LEMA DE BUENROSTRO EN EL SAT. ENRIQUE QUINTANA.**

Cuando se aprobó el Paquete Económico 2020, uno de los aspectos que más preocupación causó fue el hecho de que se estaban estimando niveles de recaudación en 2020 que serían compatibles con un crecimiento cercano al 2 por ciento calculado por Hacienda y no al 1 por ciento del consenso de los expertos.

¿Cuál fue la respuesta del presidente López Obrador ante este hecho? Poner a Raquel Buenrostro a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual fue ratificada el miércoles pasado por la Comisión Permanente del Congreso.

El presidente observó el trabajo de Buenrostro en la Oficialía Mayor de Hacienda y quedó convencido de que era la funcionaria idónea para hacerle frente al reto que representa la recaudación.

¿Cuál es el punto de partida para el proyecto que va a desarrollar Buenrostro? Caídas en la captación de los principales impuestos.

Hasta noviembre, hay una caída de 1.6 por ciento en la captación del ISR, respecto a las cifras del mismo periodo de 2018, y un descenso de 3.7 por ciento en el caso del IVA.

Los ingresos tributarios totales, sin embargo, crecen en 0.9 por ciento, por un alza de 57 por ciento en el IEPS a las gasolinas.

Esa circunstancia, sin embargo, no necesariamente se va a mantener este año.

Para 2020, se tiene presupuestado un crecimiento de 3.0 por ciento real en el ISR y de 3.6 por ciento en IVA. Esto implica obtener 90 mil millones de pesos más respecto a lo estimado en 2019.

¿Qué va a hacer la nueva administración del SAT para conseguir esas metas?

Buenrostro tiene un lema: que los contribuyentes “cumplan bien”.

La Jefa del SAT está realizando un diagnóstico de la situación fiscal, en la que se ha encontrado, por ejemplo, que hay 1.6 billones de pesos en litigios, tanto recientes como antiguos.

Y ha encontrado que muchos de esos pleitos se han derivado de reglas y disposiciones que alguna vez se justificaron y aplicaron, pero que ya no son pertinentes en este momento.

Así que espere usted una revisión minuciosa de muchas de ellas y varios cambios en el año.

Una de las sorpresas que encontró fue que la tasa del ISR efectivamente cobrada respecto a la base gravable de los grandes contribuyentes es de 2.2 por ciento.

La tasa hipotética del 30 por ciento se elude ampliamente mediante esquemas de planeación fiscal agresivos que aprovechan los resquicios de leyes y reglamentos.

Buenrostro considera que en regímenes anteriores se careció de la voluntad política para hacer los ajustes que permitan incrementar de manera importante la recaudación, lo que va desde la persecución efectiva de la evasión abierta como la búsqueda de cerrar los huecos que permiten la elusión.

En el caso de las personas físicas, también hay indicios de elusión generalizada. Del total del ISR recaudado, 44.6 por ciento corresponde a las retenciones a los salarios; 49.4 por ciento a las empresas y solo 2.6 por ciento a personas físicas, como profesionistas que cobran por honorarios, arrendamientos y otros esquemas.

Buenrostro es una funcionaria que deja huella en las instituciones que le encomiendan.

Y sabe que para el gobierno federal es crítico contar con recursos. Ella lo palpó directamente en la Oficialía Mayor de Hacienda.

Así que, si piensa que por el hecho de que no vaya a darse una reforma fiscal en este año, la situación tributaria estará estable, desengáñese y póngase en orden, además de poner a trabajar en serio al área fiscal de su empresa.

-----LA JORNADA----->

➤ **¿SE AVECINA UNA CRISIS? LEÓN BENDESKY**

Luego de la crisis financiera de 2008 se preguntaba recurrentemente cómo era posible que no se hubiese previsto.

Los economistas académicos y profesionales estaban en otra cosa, asentados en las respectivas conveniencias, y aún no parecen advertir del todo ni expresamente lo que ocurrió y su significado.

Los políticos y funcionarios en los ministerios de hacienda y bancos centrales aceptaban de buen modo los excesos que ocurrían en los mercados y se adaptaban a la exuberancia irracional, término que englobaba lo que sucedía. Pero no se impulsaba reacción alguna para frenarla y reorientar el destino de los fondos para invertir; en cambio, era como si se echara más leña al fuego.

A medida que ha pasado el tiempo, lo que se repiten son las advertencias de las derivaciones negativas de dicha crisis: las de carácter social, productivo, comercial y la fragilidad financiera que persiste en el mundo, disfrazada de distintas maneras.

Apenas hace unos días, la directora del Fondo Monetario Internacional dijo en una reunión en el Instituto Peterson de Washington DC que las tendencias económicas actuales se asemejan a las observadas en la década de 1920 y que culminaron en la Gran Depresión.

Se centró en el hecho de que la desigualdad económica al interior de los países se ha acrecentado y que, en el caso de los países de la OCDE, llega a cifras récord. Esto, predijo, junto con el cambio climático y el proteccionismo comercial agravarán la agitación social y la fragilidad financiera.

Deberán discutirse los escenarios políticos vigentes y también la visión del FMI, institución cuya propia historia y entorno político están de por medio y que no puede obviarse.

La enorme intervención que hizo la Reserva Federal, inundando con liquidez los mercados financieros, luego de la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008, llevó a una política monetaria que provocó un entorno de tasas de interés prácticamente de cero.

Este ambiente se mantuvo de diciembre de 2008 a finales de 2015, para luego irse ajustando hacia arriba, progresivamente, hasta el 1.75 por ciento actual.

Así se regresaba a lo que se considera la norma de la política monetaria. Pero está muy lejos de fincar un escenario de crecimiento sostenido, con una mejor distribución, menor volatilidad en los mercados de dinero y de capitales y menos confrontación de los intereses nacionales.

El proceso provocó distorsiones significativas en la asignación de las inversiones que buscaban mejores retornos, como es igualmente la norma. Así ocurrió en los mercados de bienes raíces, acciones y bonos, y, en general, en los precios relativos de todos los activos, en una perspectiva altamente especulativa.

La generación de valor en la producción se relegó, beneficiando los rendimientos provenientes de las rentas, con un impacto más grande en la desigualdad de los ingresos y la riqueza.

El fenómeno, iniciado en Estados Unidos, se propagó a otros países y en Europa, por ejemplo, hay casos de tasas negativas de interés para los depósitos.

El dinero disponible para la inversión de tipo financiero se coloca en mercados con mayores rendimientos, como fondos de bienes raíces; índices de inversión en las bolsas de valores; los que se colocan en mercados fuera de Estados Unidos y Canadá; los bonos de distintos tipos; el petróleo o el oro. En todos estos casos los retornos han estado por encima de la inflación promedio.

Los bancos, como los de Estados Unidos que estuvieron en el centro de la crisis financiera, se reestructuraron siguiendo un patrón definido por el Tesoro y la FED, en un fuerte proceso de concentración de los activos que controlan. Sus ganancias se han recuperado con creces en el ambiente especulativo predominante. En esencia, un entorno de bajas tasas de interés favorece los márgenes que se ganan cuando se realizan las transacciones en los distintos mercados.

En este contexto es que se ha propuesto la noción de un estancamiento secular. El reducido crecimiento productivo exacerba la diferencia entre el ahorro y la inversión, y se provoca así una hipertrofia del sistema financiero. La política fiscal puede reforzar el efecto adverso cuando se reducen los impuestos a los estratos de más altos ingresos.

Lo que ha quedado fuera de foco es la necesidad de generar producción y empleo, aumentar el ingreso relativo de la gente que trabaja y ordenar la política fiscal y monetaria para aminorar las distorsiones que ocurren a partir del ámbito de las operaciones financieras.

Las advertencias sobre las condiciones de persistente inestabilidad, desigualdad, estancamiento, calentamiento global y confrontación social no pueden sino seguir creciendo, pero por lo pronto yacen en un campo poco fértil para que las políticas vigentes se transformen.

¿Qué papel juega la constante advertencia de una posible crisis?

-----EXCELSIOR----->

- **Inversión en salud: subejercicio de 61%, reporte de 2019**

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de los planes de universalización de los servicios de salud para la población a través del Instituto de Salud para el Bienestar, el gobierno federal decidió castigar el año pasado el gasto en infraestructura física para esta función.

Datos de la Secretaría de Hacienda señalan que la inversión física en salud fue cercana a los 7 mil 844 millones de pesos en 2019, lo que representó una caída de 52.2% en términos reales frente a lo ejercido en 2018. La cifra del año pasado, a su vez, representó el monto de inversión más bajo de por lo menos los últimos 9 años.

- **Nuevos proyectos de infraestructura dan optimismo**

CIUDAD DE MÉXICO.- La economía mexicana crecerá entre 1.0 y 1.2% este año derivado de las iniciativas de gasto de gobierno y de los proyectos de infraestructura que la iniciativa privada se comprometió a desarrollar durante los siguientes meses. “Estamos optimistas en términos del crecimiento porque habrá inversiones”, señaló Omar Morales, CFA, Head of Investment Mutual Funds México de Principal, quien destacó que las inversiones son determinantes para que la economía avance pues el estancamiento reportado en 2019 respondió a que ésta fue “prácticamente inexistente”.

-----MILENIO----->

- **Coparmex pide a AMLO dejar la cobardía y cambiar modelo**

Por más de un año el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha dispuesto de mecanismos que el gobierno diseñó para hacer frente a la inseguridad, sin embargo, los resultados no han llegado, por lo que es necesario dejar la cobardía, los pretextos y cambiar el modelo actual de combate a este flagelo, afirmó la Confederación Patronal de la República Mexicana.

En su mensaje semanal, el presidente del organismo, Gustavo de Hoyos, indicó que con la creciente inseguridad, los mexicanos viven con miedo, al estar inmersos en una ola de violencia nunca antes vista, donde el gobierno no está haciendo lo suficiente para garantizar la paz que prometió.

- **A mexicanos les preocupa la pérdida de la dignidad del país**

Prácticamente siete de cada diez mexicanos (68 por ciento) están preocupados por la pérdida de respeto y la dignidad que ofrece México a su población. Este nivel de pesimismo reputacional está sólo por debajo de India (73 por ciento), pero también es compartido por Italia, Hong Kong, Colombia, España, Tailandia, Sudáfrica, Brasil, Francia, Kenia y Malasia que suman 21 de 28 naciones evaluadas en el Barómetro de la Confianza 2020, que se presentó hoy en el marco del Foro Económico Global, en Davos, Suiza.

“Al 57 por ciento de los encuestados les preocupa perder el respeto y la dignidad que alguna vez disfrutaron en su país” reveló la vigésima edición del barómetro, y en el que adicionalmente se observa una sensación de injusticia respecto al capitalismo y una percepción generalizada de que el sistema les está fallando.

-----LA RAZÓN----->

- **Advierten que T-MEC no libra a México de futuros aranceles**

Aunque el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá dejará claras las reglas comerciales entre estos países, no evita que el vecino del norte decida imponer medidas compensatorias en un futuro contra alguna nación socia, aseveró Raymundo Tenorio, profesor emérito del Tecnológico de Monterrey.

En entrevista para *La Razón*, el analista alertó que previo a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, previstas para noviembre próximo, el presidente Donald Trump, quien busca reelegirse, puede utilizar un discurso agresivo contra México y puede decidir imponer aranceles o alguna sanción al considerar que no se está cumpliendo algún apartado del T-MEC.

- **Primer año de AMLO, desempleo causa retiro de Afores por 12 mmdp**

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro informó que los retiros por concepto de desempleo de las cuentas de Afores sumaron 12 mil 870.1 millones de pesos. La dependencia detalló que de diciembre de 2018 a diciembre de 2019, las disposiciones de recursos por dichos conceptos alcanzaron un monto de 13 mil 43.1 millones de pesos, su mayor nivel desde 2005.

En particular se retiraron 12 mil 870.1 millones de pesos de las cuentas individuales por desempleo. En tanto, los trabajadores que decidieron casarse retiraron de su Afore una total de 17.3 millones de pesos, para llegar a un total de retiros por más de 13 mil millones de pesos, lo que representa un nivel récord durante el primer año de Andrés Manuel López Obrador.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Por austeridad, Inegi cancela ocho encuestas**

Por la austeridad, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía canceló el año pasado ocho censos y encuestas que aportarían datos, por ejemplo, de cuántas familias campesinas hay, qué, cómo y dónde producen, pero también de los micronegocios y del acceso a la información pública.

El instituto confirmó a El Sol de México que el recorte de cinco mil millones de pesos a su presupuesto dejó fuera de la agenda el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal (Censo Agropecuario) y las encuestas de los Hogares a nivel nacional; de Confianza del Consumidor (regional) y a Micronegocios.

- **T-MEC impulsará al software en México**

La próxima ratificación del TMEC en la región de América del Norte conllevará un incremento de entre 30 y 40 por ciento en el número de empresas y despachos desarrolladores de software en México, de acuerdo con un análisis de Teed Innovación Tecnológica.

Rodrigo Barrientos, fundador y CEO de la empresa desarrolladora de apps, dijo a El Sol de México que el precio de la mano de obra en México en ese segmento llevará a las empresas de Estados Unidos a optar por el talento del país. De acuerdo con el directivo, un ingeniero en sistemas, un desarrollador o un diseñador mexicano cobra una sexta parte de lo que hace un profesional del otro lado de la frontera norte.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Radio Centro anuncia impacto de 52 mdp por litigios contra el SAT**

Grupo Radio Centro adelantó que en su reporte financiero del cuarto trimestre de 2019 reflejará un impacto de 27.9 millones de pesos, derivado de una serie de once litigios que involucran a la compañía contra resoluciones del Servicio de Administración Tributaria por posibles omisiones en el cumplimiento de gravámenes como el ISR y IETU para los años 2009 a 2013.

De esas once resoluciones, dos ya han sido resueltas definitivamente, con un impacto general de 52 millones de pesos para este grupo radiodifusor; de 24.1 millones de pesos para los resultados financieros del periodo julio a septiembre de 2019 y de 27.9 millones de pesos para el trimestre octubre-diciembre del mismo año.

- **División de Telmex: operará mismo sindicato y contrato colectivo**

Durante la Asamblea Nacional del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana para analizar la “viabilidad de Telmex”, los trabajadores decidieron emitir una nueva prórroga de huelga —programada para el 25 de abril— hasta lograr un acuerdo con la empresa Teléfonos de México, en tanto que el Instituto Federal de Telecomunicaciones admitió que, ante una división funcional de la empresa, debe mantenerse un mismo contrato colectivo de trabajo con la misma organización sindical.

Francisco Hernández Juárez, líder sindical de los telefonistas hasta este 2020, sostuvo que, dado que el IFT se pronunció por llevar adelante una división, para los trabajadores es fundamental mantener aspectos como la totalidad del contrato colectivo de trabajo; evitar cambios en el esquema de pensiones para trabajadores activos, jubilados y de nuevo ingreso; lograr que le sean autorizados nuevos servicios (por parte del IFT), y mantener la empresa como una sola.

➤ **Qué esperar para la economía en 2020. Rodolfo Navarrete Vargas.**

El 2019 fue un año difícil para la economía mexicana. Literalmente la actividad económica se estancó. No podía haber sido de otra manera al resentir los efectos de varios choques importantes, tanto de carácter interno como externo.

Dentro de los primeros, es innegable el efecto de la cancelación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México sobre el ánimo de los empresarios y de los inversionistas. Sin embargo, hubo otros elementos que jugaron en contra, como la caída de la producción de petróleo y el carácter exageradamente restrictivo de la política monetaria y de la política fiscal.

En el orden externo, los choques no fueron menores. Los más importantes tienen que ver con la suspensión del Tratado de Libre Comercio entre EU, México y Canadá (y la negociación que llevó dos años para tratar de sustituirlo por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá; la amenaza del presidente Donald Trump de imponer aranceles de 5.0% a todos los productos que importa desde México y, la desaceleración económica mundial.

Si bien la suspensión del TLCAN no afectó el volumen de comercio exterior entre México, Estados Unidos y Canadá, sí lo hizo con el flujo de inversión extranjera directa. Al ponerse en entredicho las relaciones comerciales entre los tres países, las empresas tuvieron que suspender sus planes de inversión hasta que de nueva cuenta se definan las reglas que las irán a regir en el futuro.

Lo mismo sucedió con la amenaza del Presidente Trump de imponer aranceles a los productos de exportación de México hacia Estados Unidos. Al ser México el principal socio comercial de ese país, dicha amenaza no sólo creó un ambiente de inquietud, sino también generó incertidumbre que prácticamente paralizó la inversión. Es exactamente el mismo efecto que la guerra comercial entre Estados Unidos y China tuvo sobre la inversión en todo el mundo y, de manera contraproducente, sobre la propia inversión americana.

Finalmente, de acuerdo a la revisión de octubre del FMI, la economía mundial habría bajado su ritmo de crecimiento en 6 décimas de punto porcentual en 2019 con respecto al año anterior. Fenómeno que se explica por la desaceleración tanto de países desarrollados, como de países emergentes.

Afortunadamente, en los últimos días o semanas algunos de estos factores han empezado a cambiar. En el orden interno, al parecer la producción de petróleo ya tocó fondo, por lo que habría que esperar que poco a poco se vaya recuperando, aunque todavía de manera dificultosa. Igualmente, se espera que la política monetaria cada vez se haga menos restrictiva. Lo mismo sucederá con la política fiscal al haberse programado para este año alcanzar el objetivo de un superávit primario de 0.7% del PIB, cifra menor a 1.2% que se espera se reporte en 2019.

Respecto a los factores externos, a los avances que se han dado en la relación comercial entre Estados Unidos y China, con la firma del primer acuerdo de entendimiento entre ambos países (Fase Uno), se le ha agregado rápidamente la aprobación del T-MEC por parte del Congreso estadounidense, quedando pendiente aún que el Presidente Donald Trump firme la Ley y que el Congreso y gobierno canadienses hagan lo propio. Esto despeja una de las principales restricciones a la inversión física en los tres países principales, por lo que cabría esperar que vaya mejorando lentamente, aunque tendrá que pasar todavía mucho tiempo para que los inversionistas recuperen plenamente la confianza.

Finalmente, esta semana el FMI presentará la revisión de enero de la Perspectiva Económica Mundial, misma que podría mejorar 4 décimas de punto porcentual en 2020 con respecto a 2019, tal como lo adelantó en octubre.

La combinación de todos estos elementos lleva a estar positivos sobre el desempeño de la economía mexicana durante el presente año. No obstante, existen algunos riesgos, como los efectos de la inseguridad y la gobernanza sobre la inversión.